

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL DIRECTORIO DE SUCRE FM STEREO  
C.LTDA

Ciudad

De mi consideración

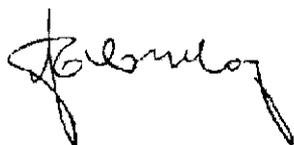
En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2019.

**ASPECTO OPERATIVO:** La compañía no ha tenido actividad durante este ejercicio.

**ASPECTO ECONOMICO:** El entorno económico que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente la incertidumbre política creadas por las autoridades nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el normal desarrollo y por ende la consecución de objetivos previstos.

**ASPECTO SOCIAL:** En lo que se refiere a la compañía en el análisis de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019 que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de la situación financiera.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad



Fernando Colombo Zamora  
Secretario – Gerente General